



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

PROYECTO CATEDRA DE URBANIDAD Y CIVISMO



DOCENTES:
DIANA ATUESTA
MONICA SANABRIA

**SAN CAYETANO, NORTE DE
SANTANDER INSTITUCION
EDUCATIVA CORNEJO 2026**



PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
CONTENIDO

INTRODUCCION	3
JUSTIFICACION	4
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVO ESPECIFICO	5
PROBLEMA	6
FORMULACION DEL PROBLEMA	6
CONTEXTO DE TRABAJO	7
COMPETENCIAS CLAVE	7
MARCO LEGAL	8
AREAS QUE LA COMPONENTEN	9
MARCO TEORICO	10
MARCO CONCEPTUAL	12
PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO...	13
TEMATICAS PARA TRANSVERSALIZAR CON TODAS LAS AREAS Y/O ASIGNATURAS.....	15
CONTROL DE CAMBIOS.....	16



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

INTRODUCCION

La educación hace al hombre más persona, de ahí la importancia de formar no sólo a nivel intelectual sino también social, recordando que es una tarea conjunta de la familia y la escuela. Con el fin de fomentar la urbanidad y el civismo en sus estudiantes, el colegio adopta el proyecto de Urbanidad y Cívismo, promoviendo el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su proceso integral. Por lo tanto, es de gran importancia que la institución educativa se convierta en el escenario privilegiado, para aprender a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar las potencialidades y limitaciones que hacen diferente a cada individuo.

La enseñanza del civismo lleva a los estudiantes a desarrollar una actitud crítica sobre el reconocimiento y protección de los derechos humanos, a construir una sociedad más pacífica donde la democracia y la justicia hagan parte del objetivo a lograr. Con el desarrollo de este proyecto se pretende una formación integral del estudiante, ubicándolo en un contexto social más sano, en el que él pueda expresarse libre y responsablemente.



JUSTIFICACIÓN

Este proyecto beneficiara a los estudiantes de la Institución educativa Cornejo. Quienes en su mayoría pertenecen a un estrato socioeconómico bajo en condiciones de vulnerabilidad y desplazamiento. La población atendida serán los estudiantes entre los cinco y once años para primaria y once y dieciocho años, donde se implementa una metodología flexible que facilita el trabajo en equipo. Donde el análisis y la critica a tiempo son esenciales para estructurarse en su personalidad, y contribuyen también a sensibilizar acerca de la necesidad de crear espacios que propendan por una mejor y sana convivencia, fortaleciendo valores como la paz, la tolerancia, diálogo y el respeto.

Se puede observar que los niños niñas y jóvenes de la actualidad, en edad escolar les falta tanto civismo y urbanidad, porque actúan llevados por la ola del libre desarrollo de la personalidad y de una modernidad mal entendida, bajo la influencia de una sociedad de consumo, en la que las buenas costumbres y los buenos modales, que ayudaban a mantener la armonía social y familiar, se hallan totalmente desaparecidos, cayendo en un facilismo, ordinariez, desfachatez e indiferencia que rayan con los antivalores, y en muchos casos proceden con tal cinismo e irresponsabilidad que causa tristeza y pesimismo.

En la búsqueda de la formación integral de cada uno de los estudiantes se lleva a la construcción de proyectos que propendan por este fin, los cuales parten esencialmente de las disciplinas propias, en este caso desde el área de ética y valores humanos integrada con urbanidad y civismo, se busca formar estudiantes capaces de enfrentarse a cada una de las situaciones que hacen parte de su entorno.



OBJETIVO GENERAL

Plantear estrategias que permitan a los estudiantes de la Institución Educativa Cornejo, crear espacios donde se practiquen las normas de urbanidad y civismo para mejorar la convivencia escolar

OBJETIVO ESPECIFICOS

- ✓ Identificar las principales dificultades de convivencia escolar relacionadas con el incumplimiento de las normas de urbanidad y civismo entre los estudiantes de la Institución Educativa Cornejo.
- ✓ Diseñar e implementar estrategias pedagógicas que fomenten la práctica de normas de urbanidad y civismo en los distintos espacios escolares.
- ✓ Promover la participación activa de los estudiantes en la creación y sostenimiento de espacios de diálogo y respeto que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia escolar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

PROBLEMA

En la vida escolar de la Institución Educativa, se ha venido observando que los estudiantes presentan actitudes que denotan el escaso sentido de pertenencia e identidad con la institución, lo que se refleja en diversas acciones tales como los daños a los muebles y enseres de la institución. En lo referente al medio ambiente, se presentan acciones como: falta de cuidado con las plantas, desperdicio de agua, mala disposición de las basuras. Se evidencia situaciones de convivencia generada por el uso de palabras soeces.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los criterios socio pedagógicos que se implementaran para fortalecer las buenas prácticas en la institución?



PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

CONTEXTO DE TRABAJO

El trabajo se realizará con los estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO**. El área principal del proyecto es de urbanidad y civismo, también estará relacionado con el área de sociales, educación religiosa, Educación Ética y educación artística.


COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística o Expresar oralmente de manera ordenada y clara.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto.
- Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en diversas situaciones comunicativas, competencia social y cívica.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones y de ideas.
- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a esta.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones y de ideas Competencia artística.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético y artístico



MARCO LEGAL

- ✓ Ley 1013 de 2006, la cual modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) e incorpora en el currículo escolar la asignatura de Urbanidad y Cívica, orientada a la formación en convivencia y valores dentro del sistema educativo colombiano.
- ✓ ORDENANZA N° 0016 del 16 de diciembre del 2022 por medio de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal urbanidad, civismo, y principios en las instituciones educativas oficiales del departamento.
- ✓ B. Constitución Política: Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social e igualmente que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.
- ✓ C. Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación.
 - Artículo 1°. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
 - Artículo 5°. Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:
 - El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
 - La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
 - La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
 - La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
 - La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante
 - La apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
 - El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
 - La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA "CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"</p>
	<p style="text-align: center;">PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL</p>

individual y social.

La Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación 115 de 1994 y los diversos convenios internacionales suscritos por Colombia, reconocen la importancia de los derechos humanos como objetivo fundamental de la educación.

Los estándares de competencias ciudadanas representan una oportunidad para emprender, en equipo, un proyecto escolar con herramientas eficaces para convertir ese propósito en una realidad palpable y cotidiana.

AREAS QUE LA CONFORMAN

La cátedra de Urbanidad y Cívica se articula con todos los componentes de formación, ya que es susceptible de promoverse en todos los saberes académicos debido a su enfoque en el fortalecimiento de la convivencia social. Principalmente, las áreas más afines son Ciencias Sociales, Religión, Educación Artística y Ética y Valores; no obstante, su desarrollo se trabajará de manera **transversal en todas las asignaturas**, promoviendo en cada una de ellas el respeto, la responsabilidad, el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno y las buenas relaciones interpersonales, como ejes fundamentales para la formación integral de los estudiantes.



MARCO TEORICO

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos.

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.

La convivencia y la paz: se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.

La participación y la responsabilidad democrática: se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Competencias cognitivas: Los conocimientos se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias.

Las competencias emocionales: son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo, su dolor o su rabia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

Las competencias comunicativas: son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlas. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

Las competencias integradoras: articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses.



MARCO CONCEPTUAL

- **Pertenencia** (del latín pertinente) es el hecho o la circunstancia de formar parte de un conjunto, ya sea un grupo, una comunidad, una organización, una institución, etc.
- **Sentido de pertenencia en la Institución Educativa** Es la identificación subjetiva que un individuo experimenta respecto a un grupo, una organización, una comunidad, un elemento fundamental en la constitución de comunidades humanas.
- **Urbanidad** El civismo o urbanidad se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. El civismo nace de la relación del hombre con su localidad, nación y estado. Un ejemplo de civismo es cómo se comporta la gente y cómo convive en sociedad.
- **Valores** Son normas o principios que guían la forma de actuar, ser y pensar de los individuos y las sociedades, son cualidades positivas porque se refieren a las virtudes que tiene una persona o un grupo. Sirven para orientar el comportamiento de los individuos y grupo de una sociedad, fomentar la mejora interna de cada persona, la convivencia y la armonía social.
- **Compromiso** Es la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente, significa aceptar cierto grado de responsabilidad sobre algo en específico, se puede considerar como un valor y una virtud, ya que asegura el éxito en los proyectos futuros y la plenitud.
- **La convivencia** Es la coexistencia física y pacífica entre individuos o grupos que deben compartir un espacio, se trata de la vida en común y de la armonía que se busca en la relación de personas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
 “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA”

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO
“APRENDIENDO A VIVIR EN COMUNIDAD”

TEMA	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Mi aula, mi responsabilidad	Enero 19 2026	<p>Cada grupo asume el compromiso de cuidar su aula y los espacios asignados durante todo el año escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de convivencia contruidos colectivamente. Pacto de aula. Incluir normas de civismo. • Seguimiento periódico al cumplimiento de normas de urbanidad. • Reconocimiento simbólico periódico a los grupos que demuestren compromiso y respeto. <p>NOTA: en las sedes que manejan la modalidad de escuela nueva el reconocimiento a las normas y cuidado del aula será por grado.</p>	Titulares de cada grado Orientadora escolar
La patria se construye con nuestras acciones diarias.	Izadas de banderas	<p>Relacionar la fecha patria con valores cívicos actuales. Cada izada no solo conmemora el hecho histórico, sino que se vincula con un valor de civismo y urbanidad aplicable a la vida escolar. Se puede trabajar a modo de exposición, obra teatral, etc.</p> <p>Se destaca a un estudiante en la izada de bandera que, por elección de sus compañeros de clase, represente y ponga en práctica el valor seleccionado.</p>	Docentes encargados de las izadas de bandera. Titulares
Juega limpio, el respeto va contigo.	Interclases	<p>Campaña de sensibilización de juego limpio y respetuoso en los encuentros deportivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes de iniciar cada encuentro, un estudiante lee un compromiso de juego limpio, y los equipos lo aceptan con un gesto simbólico (aplauaso, saludo, choque de manos). • Al finalizar el partido promover el saludo final. • Reconocimiento al juego limpio al finalizar las interclases. Equipo con menos actitudes negativas frente a los encuentros deportivos. • Porte adecuado del uniforme deportivo. 	Docentes de la institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
 “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA”

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

<p>Formación previa en cultura democrática</p>	<p>Proceso de democracia</p>	<p>Antes de las elecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar normas de respeto durante campañas y votaciones. • Resaltar valores como el respeto por la diferencia, la escucha y la honestidad. • Propiciar la cordialidad y respeto por las estrategias de campaña que utilicen los candidatos. <p>Nota: se realizará un folleto para difundir las buenas prácticas y el buen trato en el proceso electoral.</p>	<p>Titulares</p> <p>Docentes líderes del proyecto de civismo y urbanidad y proyecto de democracia</p>
<p>Encuentro de voces institucionales</p>	<p>Actividad previa al proceso democrático estudiantil</p>	<p>Se propone un espacio para la entonación del himno nacional, el himno de san cayetano y el himno institucional. Éste no será a modo de concurso sino de participación, donde a través de una balota el curso deberá entonar de forma correcta el himno que le correspondió. Previamente a esto se deben realizar las siguientes actividades en el aula de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el significado del himno, su historia y valores. • Analizar la letra por estrofas y el mensaje que transmite. • Relacionar el himno con el civismo, el respeto y el sentido de pertenencia. 	<p>Docentes de sociales, competencias ciudadanas y ética y valores.</p>

14. TEMATICAS PARA TRANSVERSALIZAR CON TODAS LAS AREAS Y/O ASIGNATURAS

Los temas que se dan a continuación deben darse de acuerdo al nivel de cada grado e integrar de acuerdo a la temática del área y Enlazarlo con ética y valores.

1. Uso adecuado del lenguaje y comunicación respetuosa.
2. Manejo de emociones.
3. Normas de comportamiento en el aula y en los espacios comunes.
4. Cuidado y buen uso de los bienes y recursos institucionales.
5. Cuidado del medio ambiente y uso responsable de los recursos naturales.
6. Normas de urbanidad en espacios públicos y privados.
7. Convivencia ciudadana y respeto por la diversidad.
8. Ética digital
9. Estilos y tendencias en la moda

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN Y/O VERSION No.	FECHA	REALIZADO POR	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	APROBADO POR
1	ENERO 12 2024	Alexis Robayo Hipólito Rangel Angelica Toloza Damelys Ramírez	Creación del proyecto.	Ana Julia Castillo Rectora
2	Enero 14 2025	Alexis Robayo Angelica Toloza Giovanni Rolon	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de la pregunta del problema - Marco conceptual - Marco legal: conceptos legales - Tabla de contenido 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
"CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

3	Enero 09 2026	Diana Atuesta Mónica Sanabria	<ul style="list-style-type: none">- Formulación de los objetivos específicos.- Plan operativo del proyecto.- Temas propuestos por cada eje temático	
---	------------------	----------------------------------	---	--